

Universidad Nacional de Ingeniería (UNI)

Escuela Profesional de Ciberseguridad Sílabo 2024-II

1. CURSO

CY281. Seguridad Social (Obligatorio)

2. INFORMACIÓN GENERAL

2.1 Curso : CY281. Seguridad Social

2.2 Semestre : 10^{mo} Semestre.

2.3 Créditos : 3

2.4 horas : 2 HT; 2 HP;
2.5 Duración del periodo : 16 semanas
2.6 Condición : Obligatorio
2.7 Modalidad de aprendizaje : Presencial

2.8 Prerrequisitos : CY271. Seguridad Organizacional. (9^{no} Sem)

3. PROFESORES

Atención previa coordinación con el profesor

4. INTRODUCCIÓN AL CURSO

Este curso examina la intersección entre la ciberseguridad y la sociedad, analizando el impacto del cibercrimen, la legislación, la ética, las políticas públicas y la privacidad en la sociedad. Se exploran las responsabilidades éticas y legales de los profesionales de la ciberseguridad, así como las implicaciones sociales de las tecnologías emergentes.

5. OBJETIVOS

- Comprender las dimensiones éticas y legales de la ciberseguridad en el contexto social.
- Analizar el impacto del cibercrimen y las políticas de ciberseguridad en la sociedad.
- Evaluar las implicaciones sociales de las tecnologías emergentes en el ámbito de la ciberseguridad.

6. RESULTADOS DEL ESTUDIANTE

- 3) Comunicarse efectivamente en diversos contextos profesionales. (Usage)
- 4) Reconocer las responsabilidades profesionales y tomar decisiones informadas en la práctica de la computación basadas en principios legales y éticos. (Assessment)
- 6) Aplicar principios y prácticas de seguridad para mantener las operaciones en presencia de riesgos y amenazas. (Usage)

7. TEMAS

Unidad 1: cibercrimen (10 horas) Resultados esperados: 3,4,6

Temas

• Comportamiento cibercriminal

- La identificación de activos es la catalogación de activos de información en una organización, como bases de datos o hardware, para ayudar en la determinación del riesgo en caso de que los activos se vean comprometidos o se pierdan. Las amenazas incluyen cualquier evento que aproveche una vulnerabilidad que tenga el potencial de causar pérdidas o daños a la organización. Las organizaciones utilizan cada vez más la inteligencia de amenazas (modelado de amenazas) para mantener la conciencia y la capacidad reactiva ante amenazas existentes y emergentes.
- Terrorismo cibernético
 - Actividades en el ciberespacio orientadas a generar miedo e incertidumbre en la sociedad.
- Investigaciones cibercriminales
 - Métodos para investigar ataques cibernéticos por parte de delincuentes, organizaciones cibercriminales, adversarios extranjeros y terroristas.
- Economía del cibercrimen
 - Los riesgos del cibercrimen son demasiado bajos, mientras que las recompensas son demasiado altas
 - El uso de criptomonedas (irrastreables) para cometer delitos cibernéticos en línea y en la Dark Web (bitcoin).

Objetivos de Aprendizaje (Learning Outcomes)

- Analice los diversos motivos del comportamiento de delito cibernético [Usar]
- Resuma las actividades terroristas en el ciberespacio orientadas a generar miedo y certeza en la sociedad [Usar]
- Describir métodos para investigar crímenes tanto nacionales como internacionales [Usar]
- Explique por qué es necesario preservar la cadena de evidencia digital para perseguir los delitos cibernéticos [Usar]

Lecturas: [Brenner2007]

Unidad 2: Ley cibernetica (12 horas)

Resultados esperados: 3,4

Temas

- Fundamentos constitucionales del derecho cibernético
 - Poder Ejecutivo
 - Poder Legislativo
 - Primera Enmienda
 - Cuarta enmienda
 - Décima enmienda
- Propiedad intelectual relacionada con la ciberseguridad
 - El alcance, el costo y el entorno legal relacionados con el robo cibernético de propiedad intelectual.
 - El contenido específico estará impulsado por el país de enfoque. En los EE. UU., cubra la Sección 1201 de la Ley de Derechos de Autor del Milenio Digital.
 - Antielusión: Ley de derechos de autor del milenio digital (DMCA 1201)
- Leyes de privacidad
 - Leyes que rigen la privacidad en Internet
 - Leyes que rigen la privacidad de las redes sociales
 - Leyes de vigilancia electrónica, como la Ley de escuchas telefónicas, la Ley de comunicaciones almacenadas y la Ley de registro de bolígrafos.
- ley de seguridad de datos
 - Sección 5 de la Comisión Federal de Comercio de EE, UU.
 - Leyes estatales de seguridad de datos
 - Leyes estatales de notificación de violaciones de datos
 - Ley de Responsabilidad y Portabilidad del Seguro Médico (HIPAA)
 - Ley Gramm Leach Bliley (GLBA)
 - Intercambio de información a través de US-CERT, Ley de Ciberseguridad de 2015
- Leyes de piratería informática
 - Leyes federales sobre delitos informáticos de EE. UU., como la Ley de abuso y fraude informático. La mayoría de los delitos de piratería informática se procesan en virtud de la Ley de Abuso y Fraude Informático de los EE. UU.
 - Se necesita un marco y cooperación internacionales para procesar a los piratas informáticos extranjeros.
- evidencia digital

- Analice los diversos motivos del comportamiento de delito cibernético [Usar]
- Resuma las actividades terroristas en el ciberespacio orientadas a generar miedo y certeza en la sociedad [Usar]
- Describir métodos para investigar crímenes tanto nacionales como internacionales [Usar]
- Explique por qué es necesario preservar la cadena de evidencia digital para perseguir los delitos cibernéticos [Usar]
- Describir los fundamentos constitucionales del derecho cibernético [Usar]
- Describir las leyes internacionales de seguridad de datos y piratería informática [Usar]
- Interpretar las leyes de propiedad intelectual relacionadas con la seguridad [Usar]
- Resumir las leyes que rigen la privacidad en línea [Usar]

Unidad 3: Ética cibernética (10 horas)

Resultados esperados: 3,4

Temas

• Definiendo la ética

- Compare y contraste las principales posturas éticas, incluida la ética de la virtud, la ética utilitaria y la ética deontológica.
- Aplicar las tres posturas éticas diferentes al pensar en las consecuencias éticas de un problema o acción en particular.
- Ética profesional y códigos de conducta.
 - Principales sociedades profesionales, como ACM, IEEE-CS, AIS y (ISC)2
 - Responsabilidad profesional
 - Responsabilidad ética en relación con la vigilancia

• Ética y equidad/diversidad

- Describir las formas en que los algoritmos de toma de decisiones pueden sobrerrepresentar o subrepresentar a los grupos mayoritarios y minoritarios en la sociedad.
- Analizar las formas en que los algoritmos pueden incluir implícitamente sesgos sociales, de género y de clase.

• Ética y derecho

- Comprender que es posible que las prácticas éticas y los códigos legales no siempre se alineen exactamente
- Las prácticas éticas pueden considerarse universales, mientras que las leyes pueden ser específicas de una nación o región (por ejemplo, la Unión Europea).
- Las leyes pueden evolucionar, pero los valores éticos pueden describirse como inmutables.

• Autonomía/ética de los robots

- Definir la toma de decisiones autónoma
- Definir la inteligencia artificial y describir los dilemas éticos que presenta el uso o empleo de la inteligencia artificial (IA).
- Describir los avances legislativos que han definido la personalidad y la personalidad digital.
- Describir el conflicto creado por las nociones legales de responsabilidad y el uso de programas de toma de decisiones autónomos o no tripulados.

Ética y conflicto

4

 Principios de Guerra Justa al ciberespacio en relación con el inicio de conflictos, comportamientos en conflicto, cese de conflicto/situación post-conflicto

- Distinguir entre ética de la virtud, ética utilitaria y ética deontológica [Usar]
- Parafrasee la ética profesional y los códigos de conducta de sociedades profesionales destacadas, como ACM, IEEE-CS, AIS y (ISC)2 [Usar]
- Describir formas en las que los algoritmos de toma de decisiones podrían sobrerrepresentar o subrepresentar a los grupos mayoritarios y minoritarios en la sociedad [Usar]

Unidad 4: Política cibernética (8 horas)

Resultados esperados: 3,4

Temas

• Política cibernética internacional

- Desafíos de la política cibernética internacional
- Ley Internacional de Supervisión de la Política Cibernética de 2015
- Estrategia de política internacional del ciberespacio del Departamento de Estado
- Política cibernética federal de EE. UU.
 - Ley Federal de Modernización de la Seguridad de la Información, una actualización de las políticas y directrices de ciberseguridad del Gobierno Federal
 - Relación con la infraestructura crítica de la nación
 - Gestionar el riesgo a nivel nacional

Impacto global

- Efectos de la ciberseguridad en el sistema internacional en general y en la seguridad internacional en particular.
- Cómo lo cibernético se ha convertido y seguirá convirtiéndose en un instrumento de poder, y cómo este poder podría cambiar el equilibrio de poder entre países más fuertes y más débiles.
- Gobernanza global de la cibernética. Examinar también las posibilidades del desarrollo de comportamientos normativos relacionados con el uso de lo cibernético.
- Efectos de la cibernética en la economía global.
- Política de ciberseguridad y seguridad nacional
 - Cómo define un país su política, doctrina y responsabilidad de ejecución en materia de ciberseguridad, incluida la política, la arquitectura, las señales y las narrativas nacionales en materia de ciberseguridad, y la coerción y el blacón.
 - Los mensajes de ciberseguridad de una nación;
 cómo señala sus intenciones de ganar la atención y la cooperación de otras naciones
- Implicaciones económicas nacionales de la ciberseguridad
 - El costo de la ciberseguridad para una nación
 - Las pérdidas y ganancias de la ciberseguridad para una nación
 - La inversión para mantener a una nación protegida de ciberamenazas y ciberataques.
- Nuevas adyacencias a la diplomacia
 - El "baile delicado" de la ciberdiplomacia
 - Aspectos de la ciberseguridad que se han con-

- Describir las principales posiciones de política pública internacional y el impacto que tienen en organizaciones e individuos [Usar]
- Resumir la política pública de ciberseguridad específica de cada país con respecto a la protección de información sensible y protección de infraestructura crítica [Usar]
- Explicar el impacto global de la ciberseguridad en la cultura, incluidas áreas como la economía, las cuestiones sociales, las políticas y las leyes [Usar]
- Distinguir entre ética de la virtud, ética utilitaria y ética deontológica [Usar]
- Parafrasee la ética profesional y los códigos de conducta de sociedades profesionales destacadas, como ACM, IEEE-CS, AIS y (ISC)2 [Usar]
- Describir formas en las que los algoritmos de toma de decisiones podrían sobrerrepresentar o subrepresentar a los grupos mayoritarios y minoritarios en la sociedad [Usar]

Unidad 5: Privacidad (8 horas)

Resultados esperados: 3,4,6

Temas

• Definiendo privacidad

- Aplicar definiciones operativas de privacidad
- Identificar diferentes objetivos de privacidad, por ejemplo, confidencialidad de las comunicaciones y privacidad de los metadatos.
- Identificar compensaciones en materia de privacidad: aumentar la privacidad puede tener riesgos (por ejemplo, el uso de Tor podría convertir a alguien en blanco de un mayor escrutinio gubernamental en algunas partes del mundo).

• Derechos de privacidad

- Describir las condiciones del consentimiento informado en relación con la recopilación y el intercambio de datos personales.
- Reconocer los derechos nacionales de privacidad en la existencia de derechos de privacidad,
- Demostrar familiaridad con el debate sobre el derecho humano universal a la privacidad.

• Salvaguardar la privacidad

- Enumere los pasos de ciberhigiene para salvaguardar la privacidad personal
- Enumere las tecnologías que mejoran la privacidad y su uso y las propiedades que proporcionan y no proporcionan (es decir, Tor, cifrado).
- Describir las condiciones para el uso ético y legal de tecnologías que mejoran la privacidad.
- Describir los pasos para llevar a cabo una evaluación del impacto en la privacidad.
- Describir el papel del administrador de datos.
- Describir la legislación relacionada con las prácticas de localización de datos.
- Demostrar una comprensión de la diferencia entre los derechos de privacidad y la capacidad de mejorar la privacidad: operacionalizar la privacidad.
- Discutir el impacto dinámico de los metadatos y big data en la privacidad

• Normas y actitudes de privacidad.

- Teoría y modelo del cálculo de privacidad.
- Diferencias culturales en la existencia de normas y límites de privacidad.

• Violaciones de privacidad

 Este tema cubre el papel de las corporaciones en la protección de datos y abordar circunstancias en las que la privacidad de los datos se ve comprometida.

- Describir el concepto de privacidad, incluida la definición social de lo que constituye información personalmente privada y las compensaciones entre privacidad y seguridad individual [Usar]
- Resuma el equilibrio entre los derechos a la privacidad del individuo y las necesidades de la sociedad [Usar]
- Describir las prácticas y tecnologías comunes utilizadas para salvaguardar la privacidad personal [Usar]

8. PLAN DE TRABAJO

8.1 Metodología

Se fomenta la participación individual y en equipo para exponer sus ideas, motivándolos con puntos adicionales en las diferentes etapas de la evaluación del curso.

8.2 Sesiones Teóricas

Las sesiones de teoría se llevan a cabo en clases magistrales donde se realizarán actividades que propicien un aprendizaje activo, con dinámicas que permitan a los estudiantes interiorizar los conceptos.

8.3 Sesiones Prácticas

Las sesiones prácticas se llevan en clase donde se desarrollan una serie de ejercicios y/o conceptos prácticos mediante planteamiento de problemas, la resolución de problemas, ejercicios puntuales y/o en contextos aplicativos.

9. SISTEMA DE EVALUACIÓN

****** EVALUATION MISSING *******

10. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA